

Instrumentos de Inversión

PLAZO

PLAZOS

De 7 hasta 360 días.

TASA DE RENDIMIENTO MÍNIMA:

3.90%

MONTO MÍNIMO DE INVERSIÓN

\$40,000 MN

MEDIOS DE DISPOSICIÓN

Ventanilla

COMISIONES Y COSTOS DE CONTRATACIÓN

El producto no prevé comisiones o costo de contratación

RESTRICCIONES

Zona geográfica limitada: Chihuahua

Disposición del dinero hasta el cumplimiento del plazo.

REQUISITOS

Edad de 18 hasta 99 años 11 meses.

Solicitud de apertura.

Gobierno, **Personas físicas y físicas con actividad empresarial, Persona moral**

Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses

Identificación oficial vigente con fotografía

CURP

RFC en caso de actividad empresarial

Tasa de interés fija en función del monto invertido y plazo contratado de acuerdo a las tasas vigentes (Ver siguiente página).

Rangos y Plazos	7 días	14 días	28 días	60 días	90 días	180 días	360 días
De \$50,000 a \$100,000	3.90%	3.90%	5.15%	5.00%	5.50%	5.35%	5.25%
De \$100,001 a \$300,000	3.90%	3.90%	5.30%	5.15%	5.65%	5.55%	5.45%
De \$300,001 a \$500,000	3.90%	3.90%	5.65%	5.50%	5.90%	5.85%	5.75%
De \$500,001 a \$1'000,000	3.90%	3.90%	5.95%	5.80%	6.20%	6.20%	6.10%
De \$1'000,001 a \$ 2'000,000	3.90%	3.90%	6.50%	6.10%	6.70%	6.65%	6.55%
Más de \$2'000,000	3.90%	3.90%	6.75%	6.35%	7.00%	7.25%	7.15%

Información expresada en Moneda Nacional Mexicana. Antes de impuestos. Para fines comparativos y de comparación exclusivamente. Fecha de calculo 01/07/2019. La GAT Real es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.

GAT Nominal y GAT Real – Plazo Fijo

Monto	Plazo (Días)	Tasa	Periodos	GAT Nominal	GAT Real
\$80,000	7	3.90%	52	3.98%	0.04%
\$80,000	14	3.90%	26	3.97%	0.04%
\$80,000	28	5.15%	13	5.27%	1.29%
\$80,000	60	5.00%	6	5.11%	1.13%
\$80,000	90	5.50%	4	5.61%	1.62%
\$80,000	180	5.35%	2	5.42%	1.44%
\$80,000	360	5.25%	1	5.25%	1.27%

Información expresada en Moneda Nacional Mexicana. Antes de impuestos. Para fines comparativos y de comparación exclusivamente. Fecha de calculo 01/07/2019. La GAT Real es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.